

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

28 *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2010, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Mejoras de prohibiciones de adelantamiento en las carreteras M-226, M-300, M-307, M-404, M-505, M-507, M-600 y M-625”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Oficina de Consultas y Proyectos de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 2. Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 4. Teléfono: 915 803 183.
 5. Telefax: 915 803 140.
 6. Correo electrónico: ...
 7. Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información:
 - Plazos para solicitud de pliegos y documentación complementaria: Quince días desde la fecha de inicio de presentación de proposiciones.
 - Plazo para solicitud de información adicional sobre los pliegos y documentación complementaria: Hasta quince días antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 06-CO-00031.2/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Mejoras de prohibiciones de adelantamiento en las carreteras M-226, M-300, M-307, M-404, M-505, M-507, M-600 y M-625.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro meses.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - h) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 45.23.32.94-6.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Un criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 131.292,64 euros.
 - IVA: 23.632,68 euros.
 - Importe total: 154.925,32 euros.



5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 3.938,78 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 de la base imponible del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica.
 - La indicada en el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares o en su lugar, tener la siguiente clasificación: Grupo G, subgrupo 5, categoría c.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 4 de octubre de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 2. Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 4. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Calle Maudes, número 17.
 - b) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - c) Fecha y hora: Propositiones económicas, el 13 de octubre de 2010, a las diez.
9. Gastos de publicidad: Los gastos serán por cuenta del adjudicatario.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 26 de agosto de 2010.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 10 de julio de 2007), el Jefe de Área de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

(01/3.971/10)